

Políticas Públicas UC  
Facultad de Educación  
Facultad de Medicina

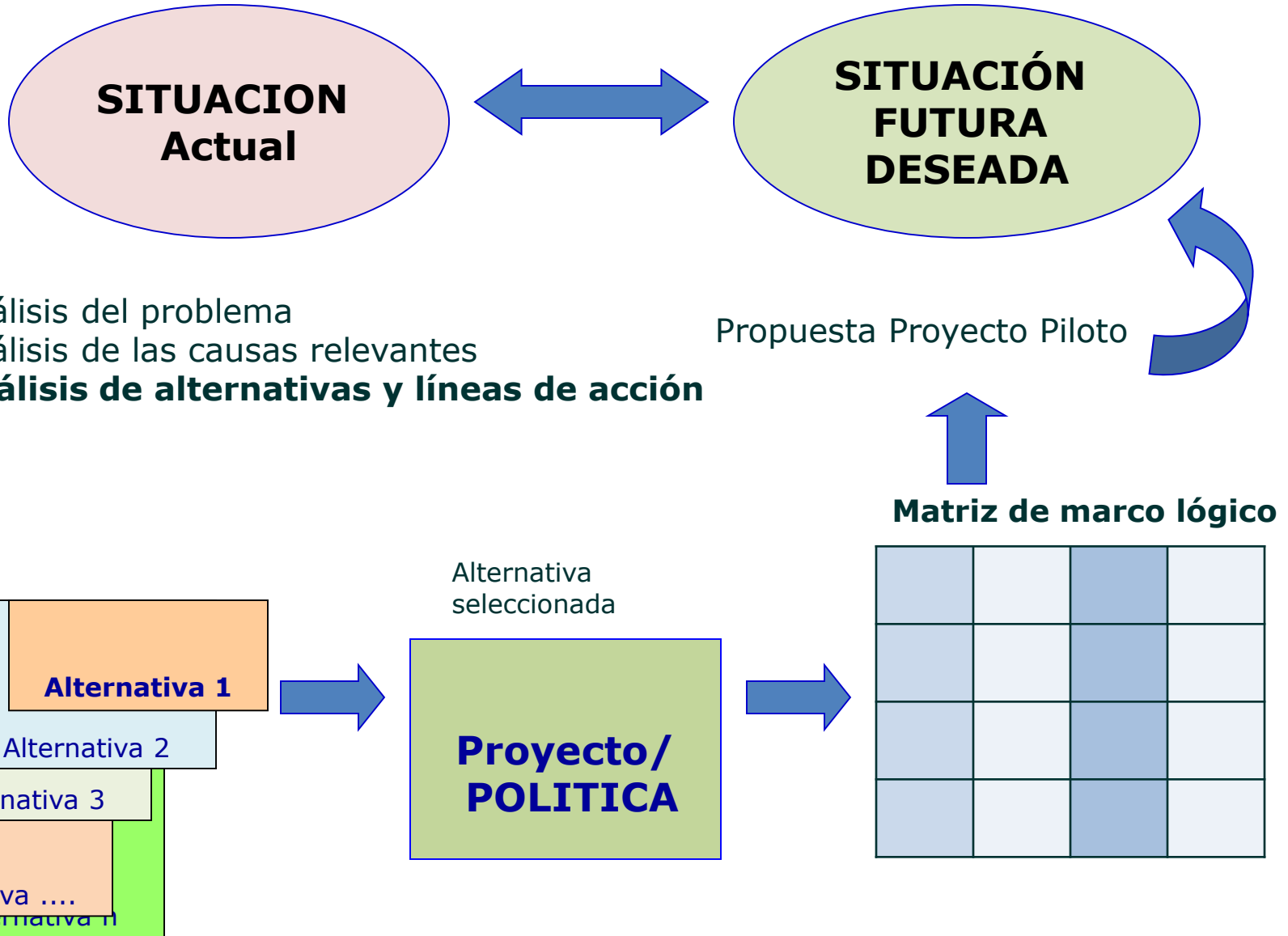
***Diseño de dispositivo de práctica profesional y docencia universitaria en establecimientos escolares públicos***

Sergio Martinic,  
Dr. Carlos Reyes,  
Magdalena Muller,  
Dr. Rodrigo Moreno,  
Maribel Contador  
Dr. Fernando Pimentel

# Temario

- El problema
- Causas
- Estrategias/objetivos
- Propuesta
  - Estándares
  - Unidad de docencia
  - Regulación
- Supuestos externos

# Diseño Propuesta de políticas



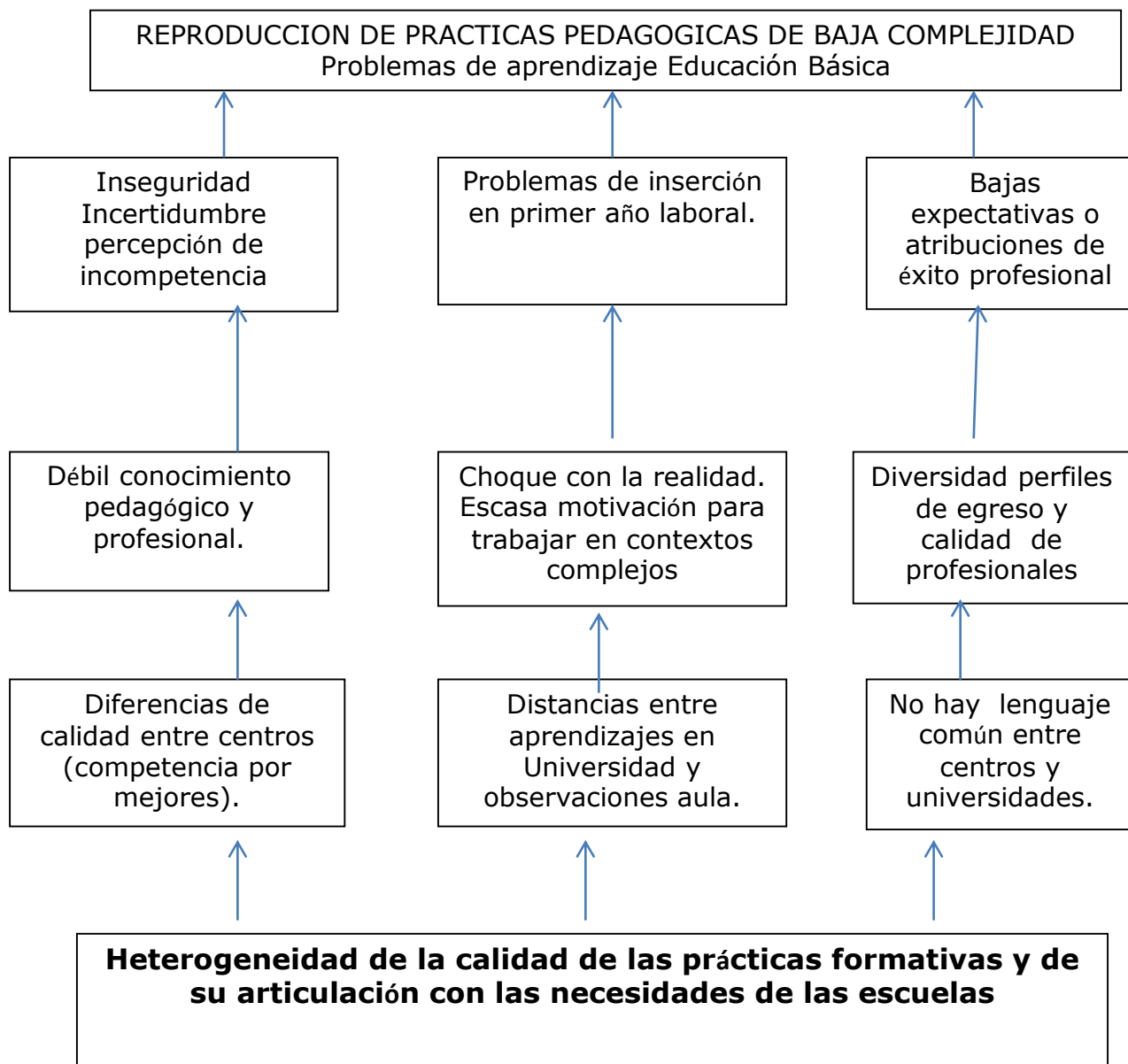
# Antecedentes

- Formación de profesores **evoluciona hacia modelos centrados en el aprendizaje de las competencias en la experiencia y observación de prácticas en contextos auténticos de desempeño**
- Las IF en Chile han adoptado, en distintos niveles, el modelo de **“Prácticas progresivas”**.

# El problema

- **Variabilidad** y heterogeneidad en **oportunidades y calidad del aprendizaje** práctico de los futuros profesores
  - Diversidad de modalidades, volumen, organización de prácticas y horas disponibles;
  - baja claridad y consenso respecto de objetivos. Oportunidades de prácticas no comparables, falta de articulación con cursos del currículo, distintos sistemas de evaluación, criterios de aprobación, entre otros.
- **Efectos de las prácticas formativas**
  - Oportunidades de aprendizaje, seguridad-inseguridad, percepción de autoeficacia.
  - Dificultades: manejo pedagógico de los contenidos; motivación para enseñar en contextos difíciles, control de las reglas y rutinas escolares, entre otros

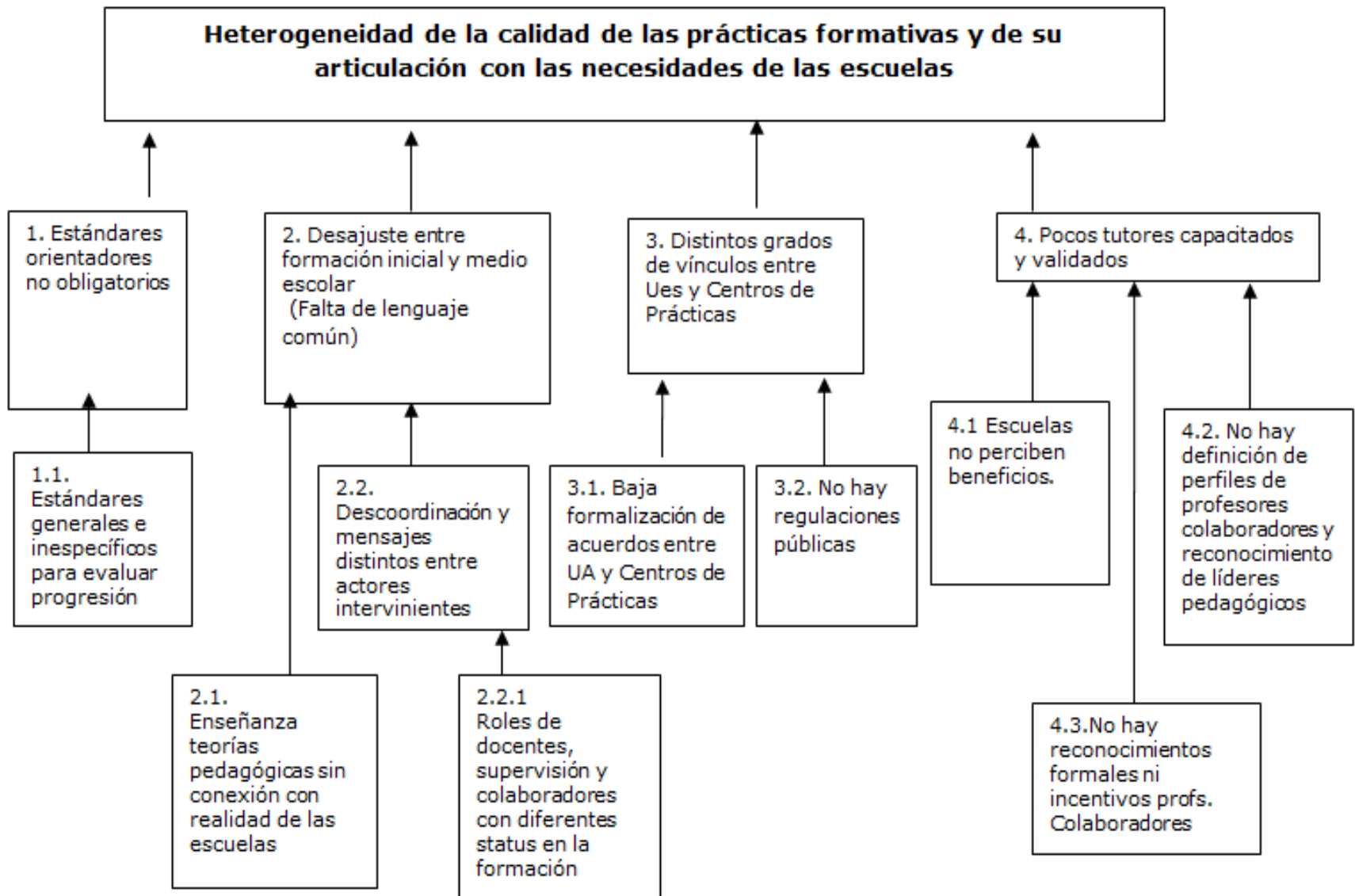
# Efectos



# Causas

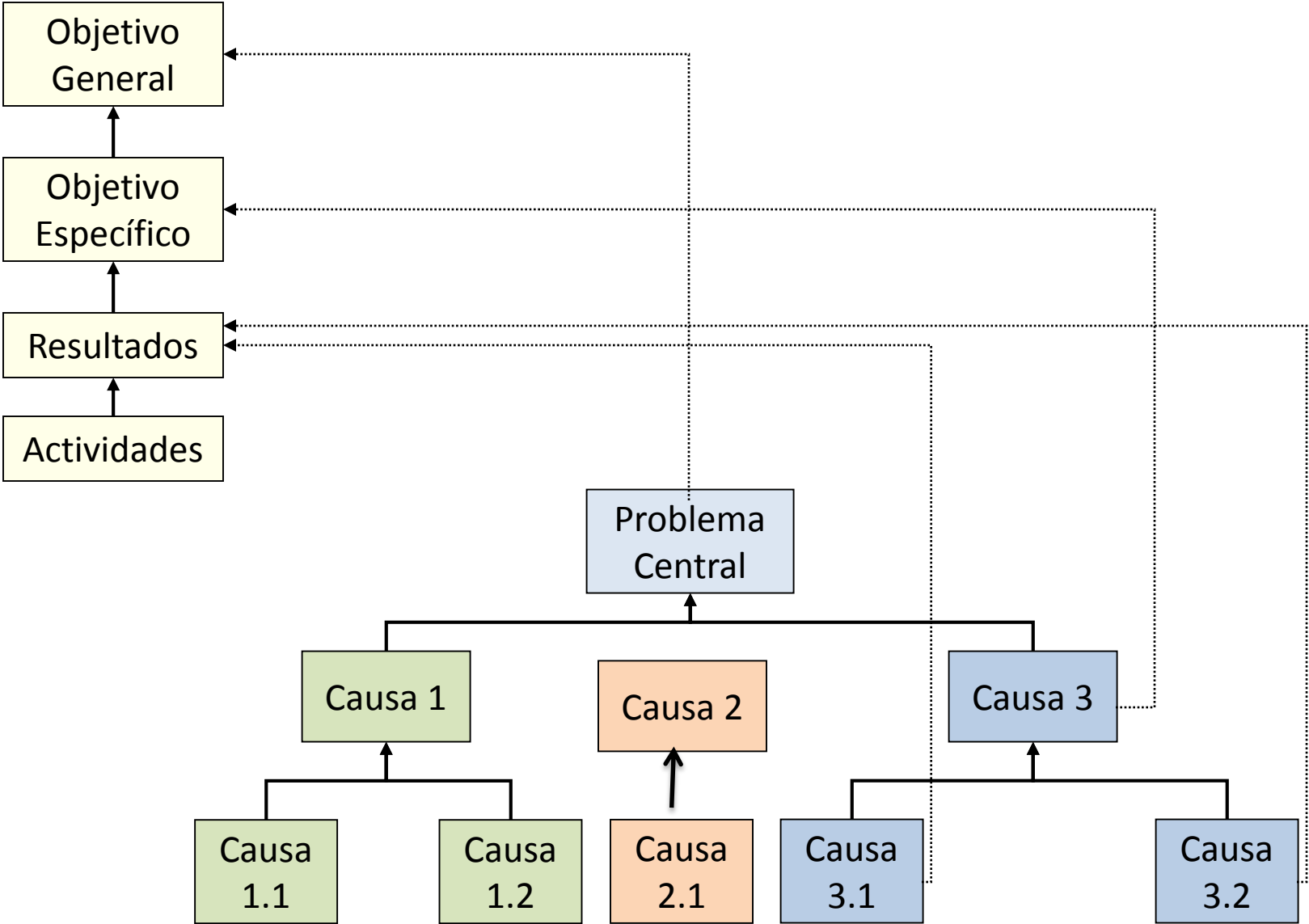
- Estándares de formación definidos por MINEDUC (2001) son orientadores y no obligatorios para la definición de perfil de egreso y currículo de las carreras de pedagogía;
- Desconexión o desajustes entre los lenguajes de actores de la formación inicial y actores del sistema escolar;
- Distintos grados de formalización de vínculos entre unidades académicas y establecimientos educativos definidos como centros de prácticas y
- Pocos tutores o profesores colaboradores capacitados y validados para realizar las tareas de acompañamiento y formación de los futuros profesores en los contextos de prácticas.

# Causas





# LOGICA PROPUESTA Y ÁRBOL DE PROBLEMAS



# Objetivos y líneas de acción

## Prácticas formativas de calidad

1. Estándares orientadores asumidos por las facultades de educación para la definición de perfil de egreso y competencias a aprender en el currículo de las carreras de EGB

1.1. Definición de un núcleo de estándares formativos que debe ser común en la formación de profesor de EGB.

1.2. elaboración de manuales y desarrollo de talleres formativos con las facultades para apoyo de ajuste curricular y alineamiento con núcleo de estándares

1.3. Seguimiento y evaluación de estándares formativos en carreras de EGB (a través de acreditación, INICIA u otra).

2.1. Sistema de prácticas organizado y en relación con necesidades de escuela

2.2 Vinculación formal y programa de trabajo basado en núcleo de competencias progresivas

2.2.1 comunidades de aprendizaje a través de planes de acuerdo común de cooperación entre instituciones.

2.3 Tutores capacitados y reconocidos por la comunidad e IF

2.3..1. Formación y selección de docentes líderes en comunidades de práctica.

2.3.2 Construcción de un sistema de retribución de tareas según funciones de los actores.

2. Unidad de docencia practicas formativas en escuelas.

3. Definición de regulación pública entre establecimientos educativos y universidades (ej. norma 18)

3.1 Establecimiento de un sistema de regulación de vínculos entre centros de prácticas y escuelas que establezca exigencias, atribuciones y modos de participación entre las instituciones.

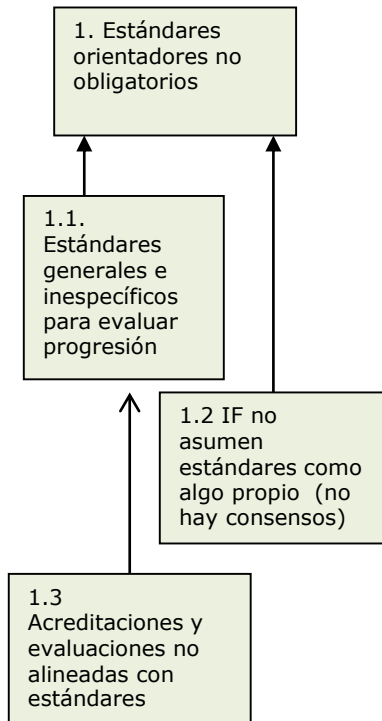
# 1. Núcleo de estándares formativos obligatorios

## Resultados esperados

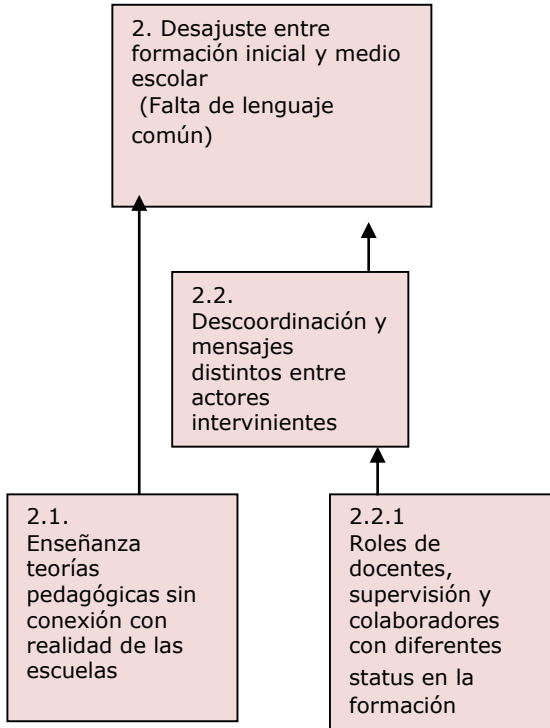
1. IF acuerdan un perfil de egreso basado en un núcleo común de competencias específicas que se expresan en el perfil de egreso, malla curricular y actividades evaluativas de las IF.
2. Se ha definido un núcleo de competencias específicas, progresivas y evaluables para alinear el trabajo entre las IF y los centros de práctica.
3. Existe seguimiento y evaluación de aplicación de estándares formativos en PF de EGB .

## Acciones

- 1.1. Organizar comisión de expertos y consultas (Delphi) a IF en relación con núcleo de estándares formativos que debe ser común en la formación de profesor de EGB.
- 1.2. Convocar a representantes de IF (acreditadas), muestra representativas de directivos y profesores colaboradores de CP, egresados para validar las competencias propuestas.
- 2.1. Elaborar manuales con descripciones explícitas de las competencias (integración de conocimientos, habilidades y actitudes) para formular planes de estudio y actividades en los cursos (manuales, talleres).
- 2.2. Especificar el nivel de logro que desarrollará el egresado (ninguno, básico, intermedio, avanzado). Definir qué competencias se desarrollan a nivel de simulación (demostrarla bajo supervisión) y cuáles a nivel de experiencia directa (demostrar autonomía en la competencia).
- 2.3. Organizar Seminarios y talleres dirigidos a directores de carrera, coordinadores de prácticas sobre aspectos conceptuales y metodológicos de las definiciones; puesta en práctica e intercambio de experiencias.
- 3.1. Definir hitos e instrumentos para evaluar a través de proceso de acreditación de pedagogías y prueba INICIA u otra.



# 2. Unidad de Docencia en escuelas



## Resultados esperados

1. Existe un acuerdo formal entre IF y CP construido en diálogo y que integra requerimientos del establecimiento y núcleo común de competencias a aprender y evaluar en la práctica.
2. En la progresión existe lenguaje común y trabajo conjunto entre IF y CP. (con directivos y profesores colaboradores). Comunidades de aprendizaje
3. Tutores capacitados y reconocidos por la comunidad para el acompañamiento y la formación inicial de los docentes en formación
4. Espacio físico para reuniones y material de apoyo de actividades docentes en el CP.

## Actividades

- 1.1. Elaborar plan de trabajo basado en la progresión de las prácticas y que contemple articulación y trabajo conjunto entre IF y CP.
- 2.1. Acordar convenio de trabajo, sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de trabajo conjunto de la unidad de docencia.
- 3.1. Realizar talleres de formación con Profesores colaboradores y del establecimiento. (comunidades de aprendizaje)
- 4.1. Asignación vía licitación de recursos humanos y materiales (Aportes Mineduc , Escuela e Institución Formadora)
- 4.2. Actividades de inserción e intervención de Estudiantes en Práctica en actividades de gestión; apoyos y de docencia.

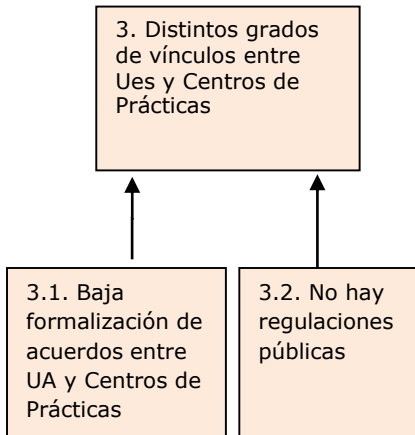
# 3. Normas de regulación de prácticas formativas

## Resultados esperados

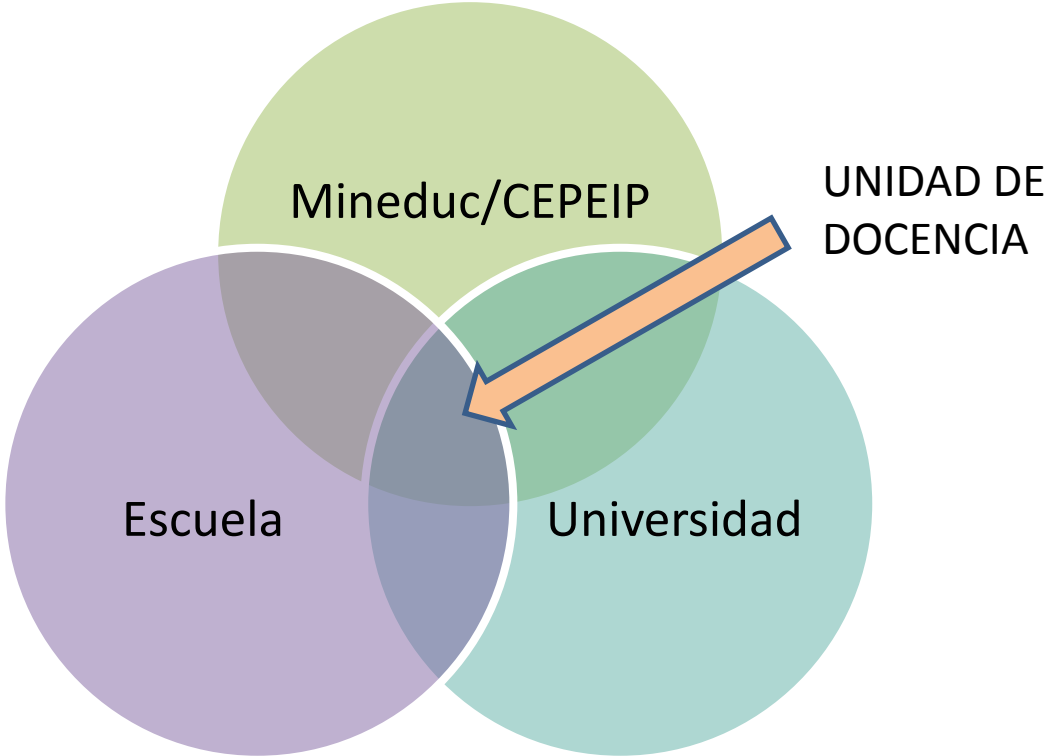
1. Definición de normas de regulación pública de establecimientos subvencionados como unidad docente de IF
2. Normas vínculo formal entre centros de práctica e instituciones universitarias.

## Actividades

1. Definir norma (Decreto interno MINEDUC) de regulación de vínculos entre centros de prácticas y escuelas que establezca exigencias, atribuciones y modos de participación de las instituciones.
2. Definir formato común de convenios de centros de practicas e IF ( inscritos y supervisados en CPEIP)
3. Organizar consejo IF-MINEDUC para evaluar y resolver conflictos ejecución convenios CP-IF.

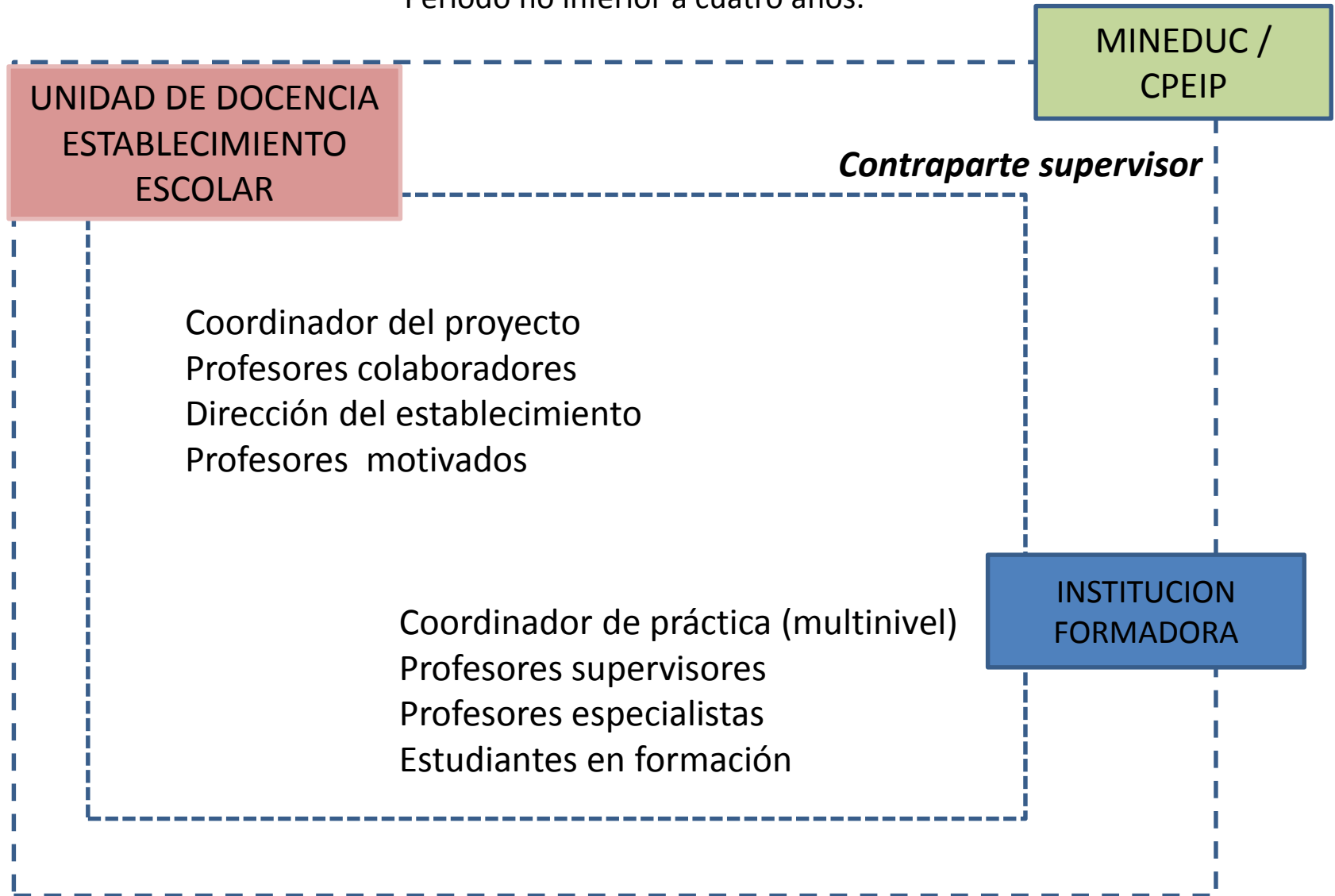


# PROYECTO UNIDAD DE DOCENCIA



# Convenio de Colaboración para el intercambio y la formación docente

Período no inferior a cuatro años.



# PROYECTO UNIDAD DE DOCENCIA CONVENIO TRIPARTITO A LARGO PLAZO

ESTABLECIMIENTO  
ESCOLAR

- Realiza diagnóstico y define Plan o Proyectos de Mejora
- Asigna profesores colaboradores y responsable UD
- Genera un espacio e infraestructura para laboratorio de práctica.
- Firma convenio con IF

- Levantamiento de necesidades vinculadas a áreas específicas
- Presenta núcleo de competencias y estándares formativos en niveles de prácticas
- Realiza talleres formativos a PC.

INSTITUCION  
FORMADORA

MINEDUC /  
CPEIP

- Define estándares de CP y regula convenios
- Define escuelas Unidades docentes
- Convoca presentación de proyectos por 4 años
  - Aporta Recursos.



	INICIAL	INTERMEDIA	AVANZADA
Tiempo EP	4 hrs/semana	12 hrs/semana	20 hrs/Semana
Autonomía EP	-	+	++
Apoyos	Integrados a equipos o grupos de trabajo coordinados por SP	Integrados a equipos coordinados por PC y SP	Trabajo directo con PC con responsabilidad en cursos
PC y EP	4 EP/PC	2 EP/PC	1EP/PC
Actividades o intervenciones EP en escuela	-	+	++
Alumnos EB involucrados	Pequeño grupo	Grupo mediano	Grupo Curso
Actividades escuela (reuniones docentes abiertas)	Seminario taller competencias	Análisis de casos y talleres temáticos	Casos y talleres internos

# Supuestos externos

- Diferenciar núcleos de estándares. Hay un núcleo general (que incluye estándares de formación general y disciplinar y otro núcleo de estándares que se aprenden principalmente en la experiencia de las prácticas formativas).
- Es muy difícil regular a las Universidades y, por lo general, ellas son muy celosas de su autonomía. Cualquier norma o regulación se percibe como imposición o como un atentado a la autonomía constitucional de las UES. Normas deben ser vinculantes y observadas en acreditación.
- En el proyecto de des municipalización se contempla que los “Servicios Locales de Educación” (entidad superior a los municipios) tengan una estrecha colaboración con las Universidades. Las escuelas públicas pueden ser un campo práctico para las Ues de la región y ello puede ser regulado en términos mas amplios que los sugeridos por el proyecto.
- Uno de los problemas más importantes es la falta del equivalente en Educación de ASOFAMECH, un organismo universitario de gran fuerza técnica, que pueda encabezar los cambios. El papel del Estado, entonces, puede ser entregar los incentivos para crear o apoyar a esa asociación, para redactar las normas y para que los centros formadores y centros de práctica adhieran a ellas.
- La Asociación universitaria de Educación podría también crecer en la medida que tome esas responsabilidades.
- Profesores colaboradores equivalentes a mentores. Reconocimiento académico e incentivo económico (o menos horas lectivas).

Resumen	Indicadores	Supuestos externos
<b>Objetivo General</b>		
Perfil de egreso basado en competencias específicas y evaluables acordadas, que guíen las actividades formativas y evaluativas de las IF.	Documento con competencias nucleares acordadas definidas de forma específica y evaluable validadas por los distintos actores que participan en la formación.	Capacidad de llegar a acuerdo en un perfil común por parte de todas las IF acreditadas. Carácter obligatorio de las competencias acordadas.
<b>Objetivo Específico</b>		
Estándares orientadores para la formación Inicial de profesores, competencias específicas y evaluables que permitan alinear el trabajo entre las IF y los centros de práctica.	IF y CP trabajando alineadamente en función del logro de las competencias nucleares definidas.	
<b>Productos o Resultados</b>		
Competencias nucleares concordadas ampliamente entre las escuelas profesionales, para que sean aceptadas.	Documento con competencias nucleares aceptado por IF acreditadas.	
Descripciones explícitas de las competencias (integración de conocimientos, habilidades y actitudes) que permitan formular planes de estudio y actividades en los cursos.	Las competencias propuestas incluyen conocimientos, actitudes y habilidades y son evaluables.	
Especificar el nivel de logro que desarrollará el egresado (ninguno, básico, intermedio, avanzado). Definir qué competencias se desarrollan a nivel de simulación (demostrarla bajo supervisión) y cuáles a nivel de experiencia directa (demostrar autonomía en la competencia).	Criterios de progresión que permitan definir los niveles de logro a alcanzar en las competencias nucleares a lo largo de la formación.	
Cada IF tiene la libertad de generar un plan de estudio que le permita asegurar el logro de las competencias establecidas o agregar otras que se ajusten a su perfil de egreso.	Planes de estudio que aseguren el logro de las competencias nucleares definidas en el perfil de egreso.	
Competencias evaluables en distintos momentos de la trayectoria formativa.	Hitos evaluativos a lo largo de la trayectoria formativa que permitan monitorear el avance de los estudiantes en las competencias definidas.	

resumen	Indicadores	Supuestos externos
<b>Objetivo General</b>		
Formación practica de calidad y relacionada con contexto necesidades de establecimientos	Aprendizajes de competencias definidas Cambios en establecimiento educativos Mejoramiento calidad aprendizajes estudiantes EB	Política de mejoramiento formación inicial
<b>Objetivo Específico</b>		
Centros de prácticas constituyen unidades docentes y comunidades de aprendizaje	UD funcionando (infraestructura, plan de trabajo, docentes reconocidos, actividades docente)	Normas regulatorias MINEDUC y Acreditación
<b>Productos o Resultados</b>		
Elaboración de proyecto de unidad de docencia por parte de IF y CP.	Proyecto presentado a convocatoria MINEDUC	Convenio de trabajo Institución formadora y Establecimiento
Organización y puesta en marcha de unidad de docencia en el establecimiento	UD cuenta con coordinador; profesores colaboradores; espacio; Plan de trabajo	Se liberan tiempos de profesores comprometidos y asignación de incentivo (similar mentor)
Planificación de actividades de práctica profesional en forma semestral y anual	Plan de trabajo con competencias a lograr, actividades, evaluación conocido por comunidad de profesores del CP	Núcleo de Estándares formativos obligatorio. Competencias a lograr definidas por IF y marco regulatorio
Talleres internos de formación de coordinador y profesor colaborador	Conocimiento y aplicación de competencias a aprender en prácticas Conocimiento curriculum y método de trabajo formación práctica de IF Criterios compartidos de evaluación y observación de practicas	Cada taller participan 8-10 profesores colaboradores de 1 a 3 establecimientos Profesores tutores cuentan con tiempo asignado Existe apoyo y seguimiento a través de red de profesores tutores
Diseño y puesta en marcha de proyecto(s) de innovación o de especialización en el establecimiento	Proyecto definido y aprobado por equipo directivo y profesores	Tiempo asignados a profesores participantes Recursos disponibles para materiales
Seminarios de reflexión de prácticas con participación de profesores de CP	Numero seminarios y participantes	
Actividades		